

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mañón, Martes, 4 de Enero de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.010

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

SESION CON ESCÁNDALO

El Ayuntamiento no se constituye

(Conclusión)

EL NUEVO ALCALDE

A continuación se da lectura á la Real orden nombrando alcalde de Palma á don Luis Alemañy y Pujol, quien recibe el mando de manos del Alcalde saliente Sr. Barceló. El señor Alemañy ocupa la presidencia.

La misma comisión nombrada, acompañan á los concejales salientes señores Calvet, Pou (don Antonio), Fuster, Oliver y Xamena, Serra y Alorda que se hallaban presentes.

LO QUE DICE LA LEY

Una vez que se hubieron retirado los referidos concejales, el Alcalde señor Alemañy, ordena al señor Secretario que dé lectura á los artículos de la Ley en los que taxativamente se dice de lo que se puede tratar en la sesión inaugural de los Ayuntamientos.

El señor Pons, así lo hace. En dichos artículos se dice que en la sesión solo se podrán nombrar los tenientes de alcalde, los síndicos y señalar los días y horas de sesión.

LA INCAPACIDAD DEL SR. SALAS

El Sr. Alemañy dice:—Como se ve, la ley fija de lo que podemos tratar en esta sesión. Por tanto, va á procederse á la votación de los tenientes de Alcalde.

El Sr. Planas.—Pido la palabra. En primer lugar, para felicitar al Sr. Alemañy por su nombramiento de Alcalde y después para preguntarle porqué es que no se ha convocado á esta sesión al concejal electo don Manuel Salas.

(Esas palabras, en el público, producen cierto movimiento. Se oyen algunos murmullos. El Alcalde llama al orden al público, diciendo que se abstenga de hacer manifestación alguna, ya de aprobación ya de protesta.)

El Sr. Alcalde.—Yo ruego al señor Planas que no trate este asunto. No puedo permitir que el Sr. Planas trate sobre este particular para evitar que la sesión sea nula. La Ley cita de lo que se tiene que tratar en el día de hoy. Cuando sea oportuno, entonces podrá el Sr. Planas usar de la palabra en este sentido.

El Sr. Planas dice:—Que precisamente para que no sea nulo el acto es por lo que deseo que se trate sobre el particular pues que entiendo que ninguna ocasión como la presente es más oportuna para hacerlo, tanto más cuanto no se ha convocado al Sr. Salas y si al señor Ramis que se halla en iguales condiciones.

ESCÁNDALO

Entre el público, estas palabras son acogidas con protestas y con muestras de aprobación. Se promueve un fuerte alboroto, que logra calmar la Presidencia á fuerza de continuos campanillazos y rogando al público que depusiera su actitud.

Todos los concejales conservadores se levantan y se ponen de pie dispuestos á retirarse del salón.

Antes de que salgan, el Sr. Alcalde les invita á que le escuchen, y luego dice:—Les advierto á SS. SS. en la responsabilidad en que incurren con el acto que pretenden realizar.

Los Concejales no hacen caso de las palabras del señor Alcalde; y uno de ellos dice:—¡Ya lo sabemos!—Y todos abandonan el salón de sesiones.

OTRO ESCÁNDALO.—PUÑETAZOS Y BASTONAZOS

La retirada de los conservadores produjo en el público sus efectos. Unos protestaban mientras otros aplaudían aquella determinación. Alguién del público pronunció ciertas frases que fueron repetidas á puñetazos. Otro se nos dice, que aplaudía la actitud de los conservadores, y se ensarzó de palabras y á puñetazos con otros que le censuraban. Un guardia municipal trató de intervenir, recibiendo puñetazos y patadas del tal sujeto, pretendiendo que nadie osara tocarle.

El comandante de municipales, y segundo cabo y buen número de guardias tuvieron que pasar al lugar del alboroto para apaciguarlo. El Alcalde dió orden al comandante de que detuviera á los alborotadores.

Por fin puede restablecerse la tranquilidad.

SE SUSPENDE LA SESIÓN

La Presidencia hace presente que en vista de que se han retirado los concejales conservadores, solamente quedan en el salón 18 concejales, con los cuales no puede continuarse la sesión; por tanto, dice, se suspende ésta y ya se avisará el día y hora en que tenga que reanudarse.

EN LA PLAZA DE CORT.—CONFERENCIA

La gente, poco á poco fué desfilando de las Casas Consistoriales, comentando lo que acababa de ocurrir. En la plaza de Cort se apostaron muchos cientos de personas.

Al salir el alcalde Sr. Alemañy, fué acogido con una salva de aplausos al propio tiempo que de otros grupos se protestaba y un grupo le siguió hasta el Gobierno civil á donde pasó para dar cuenta de lo ocurrido al señor Gobernador.

Hoy 31 por telégrafo, se ha recibido la noticia de haber sido nombrado Alcalde de Palma don Luis Alemañy Pujol.

Este señor reúne especiales dotes para desempeñar con acierto la Alcaldía. Joven, inteligente y animoso el señor Alemañy es seguro que dejará grato recuerdo. Lleva en un momento de gran revuelo político, poco propicio á que pueda desarrollar sus iniciativas. Cuando renazca la calma de seguro que el señor Alemañy sabrá demostrar que es digno de ocupar el sillón presidencial del Ayuntamiento de la capital de las Baleares.

PALMER.

La leyenda de Ferrer

No pasa día, sin que ante las malvadas y estúpidas manifestaciones en favor de Ferrer y contra España no protesten quienes vienen á tener conocimiento de la causa ó sienten en el alma el patriotismo.

La Revista penitenciaria y de Derecho penal, de Francia, que es una publicación exclusivamente científica y exenta de toda preocupación política, consagra su último número á examinar el proceso seguido á Ferrer y los comentarios que con este motivo se han hecho; y después de estudiar y alabar abiertamente las formas de procesar y de juzgar los Tribunales militares en España, encuentra que estas formas procesales han sido escrupulosamente observadas en la causa seguida á Ferrer. "Hay—dice—sobre todo una condición necesaria de la buena administración de justicia, y es que la acusación sea leal y la defensa libre. Y la atenta lectura de la acusación del fiscal y del escrito del defensor en este proceso nos hacen ver que esta condición ha sido cumplidamente llenada."

A su vez, la Gaceta de Lausanne, autorizado diario protestante de Suiza, después de hacer igual estudio del proceso, había declarado ya «que la acusación no se ha apoyado más que sobre las deposiciones de testigos conocidos, pertenecientes á los partidos más avanzados, y que su opinión es que Ferrer era un peligroso anarquista, justificable ante los Tribunales de todos los Estados civilizados del mundo, incluso Suiza, donde hubiera caído seguramente bajo la acción del Consejo Federal.

Y un testigo de mayor excepción, el señor Unamuno, en una carta que publica «El Progreso Latino», de Méjico, y en la que vuelve á hacer triste alarde de sus ideas anticatólicas después de consignar «que no fué clericalismo, sino el Estado, y en legítima defensa, quien procesó á Ferrer; que sus escuelas no se cerraron por anticatólicas, sino por anarquistas, por predicarse en ellas incluso la licitud del saqueo», concluye con estas significativos y patrióticas palabras.

«Triste cosa es—dice el señor Unamuno—tener que juzgar á un ajusticiado, pero sin que yo me pronuncie ni por la inocencia ni por la culpabilidad de Ferrer—aunque soy propenso á creer esta última—debo decirle que es ridículo querer hacer de él poco menos que un genio. Fué en vida un hombre oscuro, de inteligencia mediocre, un obrero y un fanático. La protesta del extranjero debe tenernos sin cuidado á los españoles, que sabemos el cúmulo de ineptias, de mentiras, de fantasías, de calumnias y de errores que á cuenta de nosotros corren... Ese bullangero internacionalismo—compuesto de anarquistas, judíos, científicistas (no científicos) y profesionales del librepensamiento—

no es la opinión del mundo...

A Unamuno le ha faltado añadir «y de los masones»; pero hartos lo han demostrado ellos, provocando públicamente en todas partes estas manifestaciones, para que hasta los más ciegos puedan verlo.

DE REGRESO DE MELILLA

Llegada de las ambulancias

Madrid 29.

Anoche llegaron á Madrid las Ambulancias sanitarias de la brigada de Cazadores de Madrid y de la división reforzada, procedentes de Melilla.

Han hecho toda la campaña, en la que se han distinguido notablemente.

El tren mixto en que llegaban las tropas debió hacer su entrada en la estación á las nueve y media de la noche, según estaba marcado, pero apenas empezó á llegar el público y las autoridades militares que acudieron á recibir á la tropa, empezó á circular el rumor de que el tren traía cincuenta minutos de retraso, según noticia transmitida desde Alcázar.

Después resultó que el tren llegó á Madrid á las once y veinte de la noche, es decir, cerca de dos horas después, á causa, sin duda, de la espesísima niebla que ayer cayó sobre Madrid, y que obligó á hacer una marcha con precauciones, perdiéndose tiempo en la entrada y salida de las estaciones.

Desde las nueve de la noche se encontraban en los andenes aguardando la llegada del tren el gobernador militar, general Bascaran; el inspector general de Sanidad, Sr. Lasalle, y el de la región, Sr. Altalló.

A las diez de la noche llegó el subsecretario de Guerra, general Orozco, que fué jefe en Melilla de parte de las fuerzas que regresaban, acompañado de sus ayudantes.

También vimos allí al teniente coronel de Estado Mayor, ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Beltrán de Lis, en representación del general Luque.

No hay que decir que la espera se hizo larga y molesta, pues la espesísima niebla calaba la ropa como una lluvia pertinaz.

En los andenes se agolpó mucho público.

Se dijo, para evitar la aglomeración, que el tren entraría por la última vía de la derecha, y lo hizo por la de la izquierda.

La llegada del larguísimo convoy, aumentado por dos máquinas, y en el que formaban muchísimas unidades, fué recibida con aplausos atronadores y vivas entusiastas.

En total venían 115 hombres y 90 caballos y muos, con los correspondientes carros de las ambulancias.

Al descender los soldados del tren hubo escenas tiernísimas. Abrazos, besos apretados, llantos de alegría. Los soldados, emocionados, abrazaban á sus

madres y á sus hermanos que allí les aguardaban con la alegría que es de suponer, ya de regreso al simpático Madrid, después de pasados tantos peligros.

El médico de primera clase, Sr. Gómez Hulla, fué afectuosamente saludado por el general Orozco, á quien asistió durante la campaña.

Llegó también el médico de igual clase señor Marrange y los de segunda Sres. Palanca y Navarro.

Llamó mucho la atención la perra de la ambulancia de la división; un hermoso animal, con el correspondiente equipo, para quien todo el mundo tenía una caricia y una frase de simpatía.

Los soldados formaron en una de las salas, donde no se permitió el acceso al público, y allí tomaron el rancho que se les tenía dispuesto.

El general Orozco fué saludado con gran cariño por los oficiales y soldados llegados que estuvieron en Melilla bajo sus órdenes.

A las doce de la noche empezó el desembarco de los mulos y los caballos.

Chinitas

En Barcelona se han reunido los radicales de la radicalería bajo la presidencia de Júpiter-Lerroux, para hacer la distribución de las Tenencias de Alcaldía. S. M. I. del Paralelo, y de todo lo demás, resolvió que se reserven los radicales seis varas; tres para los demás elementos de la izquierda y dos para la Liga.

Ya está, pues, eso arreglado, y muchas gracias, D. Alejandro, en nombre de la Nación á la cual ha evitado usted un quebradero de cabeza.

Felicítamos, asimismo, á los elementos de la derecha en Barcelona. Lerroux vive por ellas.

¡Que ustedes descansen!

La República Argentina era una especie de Jaula liberal. Los revolucionarios de todas partes la proponían como ejemplo y espejo de organizaciones democráticas.

Pero los anarquistas empezaron á hacer de las suyas, y aquel Estado se vió en el caso ineludible de defenderse.

Y dice el secretario de los socialistas madrileños hablando de la Argentina:

«Una tiranía imbecil y cruel se desencadenó en estos momentos sobre aquella República.»

El léxico ha sufrido modificaciones sustanciales.

Siendo imbecil y cruel usar del Poder para guardarse y guardar el orden establecido, claro es que las bombas que hace poco desmenuzaron el cuerpo del jefe de Policía en Buenos-Aires habría que definir las de este modo: inteligentes y caritativos aparatos de humanitaria destrucción, afectuoso obsequio de los honrados anarquistas, suavísimos y dulces asesinos.

En el Ayuntamiento

Sesión inaugural de 1.º de Enero 1910

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Pons Hernandez, concejal que le corresponde cesar; y Sres. Orfila, Gimenez, Seguí, Bosch, Mus, Pons Castell, Pons Borrás, Carreras, Gomila, Olives, Vidal, Pons Gomila D. Francisco, Robert, Bals, Tomás, Tudurí y Beltrán.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Lo fué en la forma siguiente:

Los Concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral y por el orden que determina la Real Orden de 16 Junio de 1909.

- D. Gabriel Orfila Seguí.
- D. Bartolomé Gimenez Tudurí.
- D. Alberto Seguí Carreras.
- D. Antonio Bosch Ponsetí.
- D. Pedro Pons Vidal.
- D. Cristóbal Mus Pons.
- D. Lucas Pons Castell.

Sres. Concejales elegidos por votación y el número de votos que obtuvieron:

- D. Bartolomé Pons Borrás, 493.
- D. Ramón Carreras Hernandez, 488.
- D. José Riera Escudero, 401.
- D. Lorenzo Gomila Carreras, 398.
- D. Rafael Olives Sintes, 388.
- D. Juan de Vidal Olivar, 369.
- D. Francisco Pons Gomila, 343.
- D. Pedro Robert Olives, 319.
- D. Francisco Bals Pons, 316.
- D. Cristóbal Tomás Sitges, 315.
- D. Antonio J. Tudurí Monjo, 311.
- D. Manuel Beltrán Llabrés, 309.
- D. Pedro Pons Sitges, 278.

Alcalde Presidente.—D. Pedro Pons Vidal, nombrado por Real Orden de 31 Diciembre último.

Tenientes de Alcalde.—D. Pedro Pons Sitges.

Segundo Teniente, D. Cristóbal Tomás Sitges.

Tercer Teniente, D. Ramón Carreras Hernandez.

Cuarto.—D. Bartolomé Pons Borrás. Procuradores-Síndicos.—D. Bartolomé Gimenez Tudurí; D. Gabriel Orfila Seguí.

Días y horas de las sesiones ordinarias.—Los lunes á las ocho de la noche, si no es día festivo y de serlo el primer día laborable siguiente.

Los Sres. Vidal Olivar, Pons Gomila, Bals, Gomila, Tudurí y Presidente, votaron para que se procediese nuevamente á elegir Primer Teniente de Alcalde por no poder desempeñar el cargo D. Pedro Pons Sitges por estar procesado y en suspenso del cargo de Concejal.

Y se levantó la sesión.

Mano al manubrio

El destemplado organillo del Sr. Ballster echa ayer mano al manubrio y nos endilga una cantata.

Como el que vé visiones, vé ya moscas sueltas á las que desea se aten por el rabo.

Vamos, aunque sea por excepción á complacerle, atando fuertemente, lo que á su entender anda suelto.

Los adoradores de Mahón elevaron sus oraciones al Todopoderoso y dieron gracias á la Providencia Divina por haberles librado de las desgracias, asolamientos y fieros males de que fueron víctimas los catalanes y de lo que se lamenta el correspondiente de Barcelona.

Allí no se libraron como nosotros, y por ello damos las gracias al Omnipotente, de Ferrer y sus hordas. De ese mismo Ferrer tan ensalzado y glorificado en las columnas del papel anarquista-republicano.

De ese mismo Ferrer que nos ha pintado aquel diario como intelectual, bondadoso y regenerador de la especie humana y que tan magistralmente pinta el conspicuo Baroja.

Véanse si no los siguientes párrafos

que copiamos de un periódico madrileño:

«Dicho queda que los republicanos madrileños que presentaron la candidatura de Baroja á son de bombo y platillos, tienen á aquel por hombre de gran entendimiento y cultura, capaz por sí solo de dar brillo al partido en que milita.

Y es la verdad que Baroja no es un Tomás Romero, pongo por republicano intelectual y que conoce al partido y á sus prohombres; á los que son y á los que fueron.»

Véase la clase.

De los republicanos españoles viene á decir Baroja, que son pura garrulería, sin doctrina, programa ni soluciones para cuestiones que son tan importantes y tan del día como la cuestión social y la de la enseñanza, por lo cual no son acreedores á ningún respeto, todo lo cual es una verdad como un templo.

Y en cuanto á «el republicanismo español, escribe Baroja, contendiendo con «El País», en las personas ilustres que hoy viven, no solo no me parece respetable, sino que me parece indocummentado.

«¿Quién ha tenido la culpa de que el mundo entero haya considerado como representante de la intelectualidad avanzada española á un hombre tan hueco y tan pobre de caletre como Ferrer?»

«Esos hombres ilustres del republicanismo. Esos hombres ilustres que sin duda, fuera de España no son nada. Esos han hecho que nos representen en Europa, á todos los españoles radicales, un pobre diablo con delirios de grandeza.»

Pues á esta sarta de verdades que Baroja le respeta á «El País» en su primera plana, ¿creerán ustedes que «El País» tan naturalmente desbochado, no le puede sino un suave y tímido comentario?

Eso, sí; contagiado el periódico por Baroja, llega también hasta á decir verdades. Como que hablando del «pobre del infortunado Ferrer, nuestro (y bueno) nuestro hombre representante por esos mundos», asegura que «hombres peores, mas indignos de serlo, lo han sido de otras naciones...»

Lo cual en boca de «El País» constituye un elogio de Ferrer, como no lo hubieran hecho las «hienas de la Defensa Social».

Y es que cuando riñen las comadres, se suelen decir unas verdades...»

Otro recorte:

«En una carta publicada por «El Progreso Latino», de Méjico, dice Unamuno: «Se lo digo yo, que soy liberal y no soy católico». Lo que decía Unamuno era que Ferrer estaba muy bien fusilado y que se lo había merecido, no por sus ideas, sino por sus crímenes.»

CONCIENCIA REPUBLICANA

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en 30 de Diciembre último, se acordó por la mayoría la supresión de las plazas de Oficial 1.º y 2.º del Municipio.

En la sesión de anoche debió ser ratificado el acuerdo y el Concejal Sr. Pons Gomila, tratándose de un asunto que puede causar serio perjuicio á funcionarios que han obtenido sus destinos en virtud de un perfecto derecho, y deseando obrar en conciencia, púesto que por no pertenecer al anterior Ayuntamiento, no estaba impuesto del asunto, propuso que quedase ocho días sobre

la mesa, á fin de estudiarlo y que pudieran hacerlo también los demás que se encontraban en su caso.

Pero el señor Orfila Seguí, con esa intransigencia característica que constituye el modo de ser de nuestros republicanos, ó importándole un comino la conciencia ajena, tal vez por el hábito de no respetar más que lo que el capricho republicano demanda, se opuso tenazmente á la proposición razonable y altamente justa del señor Pons Gomila, obligando á nuestros amigos á votar en contra.

Ese es el camino de acción administrativa que el viejo rábula, con melosa frase recomendaba el día de la sesión inaugural.

Barrer barrer sin compasión, sin preocupaciones, es según parece el propósito de la mayoría, siguiendo el plan trazado por el suspenso leader.

Que conciencia, ni que niño muerto, dirá el insigne leguleyo. Para que la quieren los monárquicos. Basta y sobra que caiga sobre esta desdichada población todo el peso de la conciencia republicana.

Como en casa propia

Estos benditos, más que bendecidos republicanos, han tomado y toman tan á pecho todo cuanto á la casa municipal se refiere, que se creen que están como en casa propia, sin ninguna clase de respetos ni consideraciones, de las cuales tienen la indelicadeza de prescindir.

El que hasta hace unos días fué primer Teniente de Alcalde, y que á pesar de estar procesado é imposibilitado para Concejal fué reelegido por los suyos, continúa impertérrito entrando y saliendo por aquellas oficinas municipales, no como un simple ciudadano, pues á estos tan solo les está permitido el acceso en aquellas á las horas señaladas para gestionar asuntos propios ó en las que celebren sesiones públicas, sino como el que está en posesión de algún cargo ó ejerce funciones conciliares.

Y como si por extensión también les perteneciese cuanto con la casa municipal se relaciona, se ven constantemente en el palco del Ayuntamiento del Teatro Principal á reconocidos republicanos-anarquistas, abusando desde luego, porque ningún derecho tienen á permanecer en un local solo reservado á los Concejales, perjudicando además á una empresa arrendataria del Municipio, privándola del ingreso que representa la localidad.

Como en casa propia según decimos en el epigrafe de estas líneas.

Cartera de Mahón

Anoche á las ocho, celebró el nuevo Ayuntamiento su primera sesión ordinaria. Después de leídas, aprobadas y firmadas las actas correspondientes, dio cuenta el Sr. Alcalde de la comunicación recibida en la que se le notificaba que el Concejal D. Pedro Pons Sitges estaba procesado, y quedaba, en su consecuencia, suspendido en sus funciones, y como dicho señor fué elegido primer teniente de Alcalde, después de darse lectura al artículo 119 de la Ley Municipal, pasó á sustituirle D. Alberto Seguí por ser el Concejal que ostenta mayor número de votos.

Este asunto que es como vulgarmente se dice de clavó pasado, pues está bien claramente definido por la Ley Municipal, ocasionó serias protestas de los Concejales Sres. Thomás y Orfila y Seguí, pero al fin imperó en la mayoría el buen sentido y ninguno otro Concejal se adhirió á las protestas referidas.

Entre el público que asistía á la sesión también hubo sus comentarios; pero esto es debido á que los asistentes son en su casi totalidad republicanos indocumentados, como los llama su correligionario Pío Baroja, y todo lo que no hacen sus amigos, lo juzgan atropello y arbitrariedad.

Lo que en realidad nos sorprendió fué la sorpresa de los jefes. Uno de ellos, muy fresco en todas sus cosas, decía que así como el Rey nombra Alcalde de R. O. el Alcalde había nombrado también al primer Teniente, cuando el Alcalde se sujetó estrictamente á la Ley, y la ignorancia del sujeto no debe ser causa de censuras sin ton ni son. Otro jefe, el honorario, salió disparado de cierto centro, hacia el Casino Republicano, y después de consultas y cabildeos dicen que redactó una proposición que suponemos será otro desliz, de la larga serie de los recientemente cometidos.

Además de la claridad con que está escrito el artículo 119 de la Ley Municipal en relación con el 52 de la misma, la práctica constante autoriza también lo practicado. Hace poco tiempo se ausentó el Sr. Thomás segundo Teniente de Alcalde y no le sustituyó el tercer Teniente, sino el Concejal que ostentaba mas votos, que era precisamente el Sr. Orfila y Seguí, y estos dos señores que hace unos tres meses acataron el mismo precepto legal que se sancionó anoche, fueron los únicos que protestaron de lo ocurrido. ¿Cabe una sinrazón mayor?

Culpen, pues, los republicanos á su imprevisión ó á su ignorancia, pero no saquen consecuencias absurdas de un hecho que no puede ser mas conforme con la legalidad.

Vamos empieza niño; Dime una cosa que te guste. ES—PE—JOS SIN—TES Bien hombre bien.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto en el día de hoy varias multas de á cinco pesetas á algunos jóvenes por promover escándalo en la vía pública.

Los escaparates de las tiendas de comercio están ya dando señales de la proximidad de los Reyes Magos.

Se exhiben, en todos los que al ramo de juguetes se dedican, desde la mas modesta muñeca hasta el mas lujoso juguete, en los cuales el ingenio ha derrochado toda la fuerza de la imaginación, constituyendo el encanto de los pequeñuelos que reclaman de la esplendidez de los Reyes magnífico presente.

Otra: Donde hay cosas bonitas EN—CA—SA SINTES

Hoy ha embarcado para Barcelona en el vapor-correo, que ha salido para dicho puerto á hora de itinerario, nuestro amigo el joven estudiante D. José Mercadal, hijo de nuestro querido amigo D. José María.

También han embarcado, después de haber pasado las Pascuas con sus familias, los alumnos militares, para continuar sus estudios en sus respectivas academias.

El B. O. de la provincia correspondiente al 1.º del actual, publica una interesante circular en la que se previene que los nuevos Ayuntamientos, después de constituidos y antes de tomar otros acuerdos que los indispensables para su legal constitución, procedan á levantar acto de arqueo extraordinario y á ese efecto se dictan varias disposiciones.

También publica dicho boletín otra circular sobre cria caballar y la vacante de Fiscal municipal suplente del partido de Mahón.

UNICO EN ESPAÑA que tiene los finos ESPEJOS ALEMANES —ES SINTES—

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

67 cueros frescos; 33 cajas calzado y 4 paquetes id.; 7 bultos maquinaria; 3 bultos pieles; 13 cajas queso; 1 caja contadores; 3 cajas juguetes; 4 sacos desperdicios platero; 4 sacos nueces; 11 jaulas aves; 2 canastros huevos; 1 caja tegidos; 1 caja higos y 15 bultos monederos.

Esta mañana han pasado al Lazareto el Sr. Delegado, el Director de la Estación Sanitaria, el Arquitecto provincial, y dos peritos, con el objeto de recibir las obras que ultimamente se han realizado.

Los cinco reintegros obtenidos por los billetes expendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (Arravaleta 27) en el sorteo de Navidad han correspondido á los números 4296 37626 38046 41256 y 44156.

Según leemos en «La Almudaina», correspondiente al día 1.º del actual, nuestro amigo y compañero D. Jerónimo Massanet, Oficial 3.º de Hacienda, que prestaba sus servicios en la Delegación de Palma, ha sido trasladado á la de Málaga.

Sentimos que salga de esta Provincia el querido compañero, de quien tan gratos recuerdos se guardan en esta casa, donde ejerció con acierto la dirección de este diario.

En las poblaciones que á continuación se detallan ha habido, durante el pasado año de 1909, el siguiente movimiento:

EN FERRERÍAS

Matrimonios. 5
Nacimientos. 75
Defunciones. 23

Crecimiento de población 52

EN ALAYOR

Matrimonios. 33
Nacidos y bautizados. 97
Difuntos. 92

Crecimiento de población 5

EN SAN CRISTÓBAL

Matrimonios. 9
Bautismos. 64
Defunciones. 23

Crecimiento de población 41

ESPEJOS ALEMANES —SINTES—

Pasajeros embarcados esta tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Santiago Albertí; Antonio Sintés; Gabriel Seguí; Antonio y Guillermo Mir; José Mercadal; 1 comandante; un teniente; un oficial, esposa y dos hijas; Julio Drumen; Arsenio Roji y esposa; José A. García; Luis Billón; Eduardo Delgado, esposa y 6 hijos de un cabo

de mar; Agustín Barbará; Luis Ferbal; Francisco Morales; José Yanguas y esposa; Pedro Moya; Lorenzo Pons; Francisco Perea; Antonio Bonet; Teodoro Enseñat José López Bibiano Salas é hijo; Antonio Rodríguez; Catalina Ferrer; Pedro Pablo; Juan Alzina; Catalina Sureda; Gabriel Squella, esposa é hijo; Emilio Torres; Marcos Anglada; José Pueyo; Antonio Pons; Un Artista; Total, 52.

RESTAURANT DEL CASINO «LA UNIÓN»

Plato del día para mañana:
Filete de ternera con moucharrnons.

Poonto se recibirá el nuevo surtido de ESPEJOS en casa de —SINTES—

ATENE OBRERO COOPERATIVA

Se convoca á los afiliados á esta agrupación el 6 de los corrientes, á las once de la mañana, para proceder á la aprobación del balance cerrado en 31 Diciembre último.—La Comisión Ejecutiva.

Vamos empieza niño: dime que es lo que mas te gusta LOS—ES—PE—JOS—DE—SIN—TES

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS

| | Madrid 3.—4 t. |
|--------------------------------|----------------|
| 4 por 100 interior | 85'30 |
| Idem 5 por 100. | 101'50 |
| Acciones Banco España. | 466'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 388'00 |
| Paris á la vista | 7'60 á 00'00 |
| Londres á la vista. | 27'11 á 00'00 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 4.—Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 4.—8 m.
Barómetro 762'6; viento N. muy flojo; mar rizada; cielo acelajado.

A donde me llevas Enrique? A la casa de Moda. ¿Y dónde está esta casa? Pues en la P.ª de Príncipe. ¡ahl si ya sé en casa SINTES Si, sí, es donde todo el mundo compra.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Aquilino mártir, Tito obispo y Gregorio.

Santo de mañana.—Stos. Telesforo, Eduardo rey y Emiliana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Mañana miércoles en la parroquia de S. Francisco de Asís al anoecer se cantarán solemnes Completas en honor y preparación á la fiesta de los Santos Reyes ó Ntra. Sra. de Belén, Salve y Villancicos mientras se adorará por los fieles el Niño Jesús del Portal de Belén.

En Sta. María continúan los Santos Ejercicios que dá el Padre Francisco Cuadras de la Compañía de Jesús á los Sres. Celadores del Apostolado de la Oración á las 6 y 10 y media de la mañana y á las 5 y media de la tarde.

Papá; adivina eso: ESE I ENE SIN TE E ESE TES —SINTES—
Vamos: te mereces un premio.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)
Palma 4.—13'00.
SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO
El Gobernador de Palma ha multado

á los Concejales de las derechas por haberse retirado de la sesión inaugurada celebrada el primero del corriente.

Anoche tampoco asistieron las derechas á la sesión convocada en segunda convocatoria, presentando una protesta en contra por haberseles citado á sesión en segunda convocatoria, cuando, según su opinión, la que anoche se celebraba solo podía ser como continuación de la anterior.

El Alcalde, en vista de la ausencia de los Concejales de las derechas, dijo que no podía constituirse, por falta de número, el Ayuntamiento, añadiendo que daría cuenta al Gobernador.

MANIFESTACIONES

En la plaza de Cort de Palma un numeroso público esperaba el desarrollo de la sesión, y al salir el Alcalde, enterándose de lo que había ocurrido, hizo manifestaciones en favor de aquél, que, acompañado de un nutrido grupo de las izquierdas y Concejales de las mismas, se dirigió al «Círculo Liberal», á cuyos balcones tuvo que salir el Alcalde para manifestar al público, que si bien agradecía esas pruebas de simpatía, les recomendaba que se retirase, lo que hicieron en el acto.

SESIÓN DE MAÑANA

Para mañana está nuevamente convocado el Ayuntamiento en tercera convocatoria.

IMPOSICIÓN DE MULTAS

El Gobernador de Palma ha impuesto otra multa á los Concejales que no asistieron á la sesión de anoche.

DESPEDIDA

El Sr. Moret ha despedido al señor Gasset, Ministro de Fomento, que ha salido para Melilla.

Se ha encargado interinamente del despacho del Ministerio el Sr. Burell.

CONSEJO DE MINISTROS

A últimos de la presente semana se celebrará Consejo de Ministros, en el cual se examinará la liquidación de los presupuestos y se estudiarán los proyectos de Hacienda que prepara el señor Alvarado para la futura campaña de las Cortes.

SOBRE LOS PETARDOS

Dicen de Zaragoza que el Juzgado que actua en el sumario sobre la explosión de los petardos, de que dimos cuenta, ha deducido del análisis practicado, que dichos petardos no contenian materias explosivas, eran solamente artefactos de cocina.

En Ribera del Ebro se han encontrado dos petardos análogos,

EL SR. CANALEJAS

Ayer salió de Madrid el Sr. Canalejas con dirección á Alicante, para resolver algunos asuntos particulares y al mismo tiempo para tratar asuntos políticos.

Palmer.

Telegramas de «La Marítima,

Barcelona 4.—8.
Fondeado «Monte-Toro» sin novedad las cinco y media.—Cabot.

Teatro Principal

Para mañana miércoles función de mo la por cuenta del casino «La Unión» se pondrá en escena la hermosa comedia en cuatro actos
A FUERZA DE ARRASTRARSE

SALES JULIA

Tois els que tinguin el ventrell delicat

ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de les ayguas de Vicchy, y abundran millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla de las Flors; J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

Sociedad General de Alumbrado

Se pone en conocimiento de los señores Abonados, que la Junta de Gobierno en sesión de hoy, ha acordado reducir el precio del gas, desde el primero de Enero de 1910; á pts. 0'28 el metro cúbico; y el que se consuma para fuerza motriz, á pts. 0'25.

Quedan, además, vigentes las concesiones particulares que la Sociedad tiene establecidas.—Mahón 31 de Diciembre de 1909.—El Gerente, Juan F. Tallavull.

CENTRO de ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta 9.-Mahón

Sección de primera enseñanza
ESCUELA GRADUADA
PÁRVULOS

Primer grupo. . . Niños y niñas.
Segundo grupo. . . Niños.

GRADO ELEMENTAL

Niños.—Divididos en tres grupos.

A las materias que integran el programa de primera enseñanza se incluyen:

Legua Francesa, para los alumnos de los dos primeros grupos; Cálculo Mercantiles y Teneduría para los del tercero.

NIÑAS

Divididas en dos grupos.

Muy en breve, las alumnas del segundo grupo, alternarán las Labores de adorno con el corte y confección de ropa blanca á mano y á máquina.

Clase especial para señoritas, de 8 á 12 de la mañana, en la cual, se da preferencia al estudio del Castellano, Francés, Teneduría y Caligrafía.

Honorarios 5 pesetas mensuales.

Es de suma importancia ilustrar á la mujer, no solo porque ha de ser el agente principal y más inmediato de la educación del niño, sino para que pueda, si las circunstancias se lo exigen, atender á las propias necesidades ó de la familia.

Inspirándonos en las orientaciones de la moderna Pedagogia y en nuestra

larga práctica profesional, procuramos mejorar la enseñanza de año en año correspondiendo así al favor que nos dispensa el ilustrado público de esta Ciudad.

Las Clases Especiales que tiene establecidas este Centro se nutren, en general, de alumnos de los grupos elementales, por eso tenemos especial interés en que los estudios primarios sean base firme de los especiales.

Nuestra labor en primera enseñanza es puramente educativa, más que gastar y quizás atrofiar las facultades y energías de nuestros alumnos con lecciones de memoria y trabajos puramente mecánicos nos importa muy mucho robustecerlas; con ejercicios adecuados, para que en su día den todo el fruto de que son susceptibles.—El Director, Mateo Fontirroig.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado, se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus PAPELES MOJADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en unas pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

HERMOSA y FUERTE y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo Dr. Andreu. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias.

Plantel de ZULLA (clover)

Se vende en el predio «Sas Covas Novas» á razon de 250 pesetas el millar.

PARA VENDER

En la aldea de San Clemente la está la casa número 1 y 1/2 a laza de San Clemente. Inforuará Bernardo Pons aparcerero de la Estancia Cullonet.

MENORQUINES

Para arboles, especialmente frutales; vides americanas é inertadas, plantas, semillas etc. dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia 108 y Angel 21.

Propietarios y Agricultores

El Agente esclusivo en esta isla del «THE BIOLOGICAL LABORATORY» acaba de recibir «LA GEOTRINA» sustituto de los nitratos. Para informes y demás á Miguel Estela, Calle Nueva 38.

LAMPISTERIA DE L. SAGUÉS

Se han recibido las nuevas lámparas A. E. G. y las Z., y llamamos la atención en la economía que representan.

| | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|----|----|----|----|----------|
| Sobre un 70 por ciento de economía. | Datos comparativos: | | | | | |
| | Bujías: | 5 | 10 | 16 | 25 | 50 |
| Consumo en Watts: | | | | | | |
| Filamento de «carbon» | | 20 | 38 | 60 | 90 | 180 Watt |
| Id. actual | | | | 17 | 26 | 54 id. |

Resultado que con las lámparas actuales el costo del alumbrado queda reducido en la siguiente proporción; Cuando el fluido cuesta á Ptas. 0'25 el Kilowatt, es como si costara á 0'37 ptas. Cuando cuesta á 1'33, es como si costara á 0'40 ptas.

Comprad las lámparas que resuelven el problema del alumbrado económico!!!
Lampisteria SAGUÉS calle Nueva núm. 2 Mahón

BILLAR

para vender lo encontrarán en el Casino de «LA UNION» en buen estado y con buenas condiciones. Informes al Conserje del mismo.

A V I S O

á los Propietarios, Comerciantes y cuantos poseéis ganados

El jueves próximo llegará á este puerto procedente de Málaga el vapor Comercio, el que será portador de una partida algarrobas de la que por su buena calidad son muchos los solicitantes.

No compréis otras clases sin antes ver las que están próximas á llegar por ser clase Extra que nunca se ha vendido en esta Isla.

Para informes y demás dirigirse á Miguel Estela, Nueva 38.

MODERNO TALLER de albañilería, carpintería y herrería

En dicho establecimiento, se admiten toda clase de trabajos anejos á dichos ramos: se construyen asientos al estilo morisco, francés del país y de cualquier otro sistema que se desee; se montan y desmontan muebles de todas clases, Todo á precios baratísimos

Se reciben encargos en la calle de Isabel II n.º 51 Mahón.

SE ALQUILA

El Café de Europa con su billar y demás enseres correspondientes á dicho establecimiento. Para informes en el mismo Café calle de Cifuentes n.º, 62.

LUZ CLARA

Las lamparas de filamento metálico Z. AEG. OSRAM y TANTALO como también los mecheros y manguitos de las mejores marcas, se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar 16.—Mahón.

Se compran metales y deshechos militares S. Ertmé. 3